

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mas.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 12 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. Por mayor.  
3 céntimos ejemplar. 80 cént. 30 ejemplares.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,  
financiers referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-  
vencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios, en el Agente de Negocios, 6, plaza de la Bourse (Paris),  
y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos  
por impreso de timbre.  
No se devuelven los originales.  
Cinco ediciones diarias

AÑO LIII.—NUM. 16.046

Madrid.—Domingo 12 de Enero de 1902

## ALCALÁ, 10, ASCENSOR. 3 americanas platinas, 3 posadas

### TRIBUNA LIBRE

#### FIN DE LA TIERRA

Muchas veces se ha traído a la prensa el tan debatido asunto que sirve de epígrafe a este artículo.

Sin embargo, opino que no hay motivo para asustarse: el fin de la Tierra, que habíamos más calenturienta no lo concibe a través de las sendas y espesas nubes de la duda.

La Tierra no es una jovencita de pocos años. Al contrario, es una vieja y muy acartonada, y así como éstas van resistiendo perfectamente el peso de los años, así también la Tierra lleva muy bien los suyos, a pesar de las colosales arrugas Himalaya, Andes, Kilima-Djaro, Alpes, etc., que la adornan.

Precisamente en el fin de la Tierra están las principales armas que poseemos contra el temor pueril de los que creen que pronto llegará la hora de que nuestro planeta se haga cisco, se convierta en polvo ó se evapore.

Muy respetable es la opinión de los sabios del Observatorio de Lick, California, al temor que la Tierra no tardará mucho en chocar con la estrella de sexta magnitud llamada *Groenbridge*, que se dirige hacia nuestro sistema solar con una velocidad de 300.000 kilómetros por hora. (La *Correspondencia de España* del 7 de enero de 1902.)

Pero estos mismos sabios yanquis olvidan que en 1864, Dawson, un compatriota suyo, oficiando de creador, descubrió o quiso ver una roca de la formación gneílica Laurentina del Canadá, en una ofitecia, un foraminífero gigantesco, un animal que bautizó con el nombre de *Eozoou Canadense*.

Ahora bien, este supuesto ó pretendido organismo se encuentra en las capas sedimentarias de la corteza terrestre, corteza que es la Tierra, lo que la piel de la naranja es a este fruto, y vale para el espíritu en unos 100 kilómetros.

De modo que el primer organismo, *Eozoou*, que hoy se encuentra fósil en el Sistema Arcaico del Laurentino del Canadá, vivió como organismo animal en la Tierra, cuando la corteza de esta era, a guisa de película, de pocos metros de espesor, porque hay que tener en cuenta que el *Eozoou* se encuentra en la parte más profunda del Sistema Arcaico, ya lindando en los límites de lo inorgánico.

Cuanto tiempo supone la sedimentación en el fondo de los mares de las capas, de los estratos que suman el respetable espesor de 100.000 metros?

Imposible averiguarlo. No hay cronómetro, no hay medida capaz de realizar semejante operación.

Si supiéramos el tiempo que tarda en formarse una capa de tierra del espesor de un metro, claro que sabríamos el tiempo invertido en la formación de toda la corteza.

Pero si nos atenemos a que las capas que se han formado después de la separación del hombre sobre la Tierra, tienen poquísimo espesor, unos cuantos metros y poco más, puede verse en los cerros de San Isidro, próximos a Madrid, y si tenemos en cuenta que la vida del hombre sobre la Tierra se cuenta por miles de años, lo mismo pueden ser 50.000 que 100.000, asusta a la verdad, causa pavor el transcurso de tiempo que supone la formación de todas las capas de la corteza, que suman, como he dicho, unos 100.000 kilómetros. Lo mismo dá para el caso calcular por miles que por millones de siglos.

Si a esto agregamos el tiempo que pasó nuestro planeta en constituirse como a tal astro desde que se desprendió de la nebulosa primitiva el anillo que tenía la misión de convertirse en Tierra, imponiendo verdaderamente lo viejo que es nuestra morada, que, por más que con colores se muestra remozada en las selvas del Brasil y en el corazón del África, en cambio no puede menos que mostrar las dos

coñas eternas de las nieves polares, que indican su decrepitud.

Y, sin embargo, a pesar de ser tan vieja la Tierra, a pesar de tratarse de millones de siglos, no ha ocurrido todavía el cataclismo que temen y presientan los astrónomos. Cuando se crea que iba a ocurrir el choque con el núcleo de un cometa, cuando faltaba sólo un poquito para que tuviera lugar el cataclismo, no faltaba Júpiter, ó otro buen compondedor, que en amigable compañía separaba a los dos mortales enemigos, a la Tierra del cometa, y todo volvía a su estado natural, el firmamento brillaba como antes.

Aquí en la Tierra, el que se mete a Redentor es crucificado; pero allá arriba parece que el papel de mediador se cotiza más alto.

Pues bien; si en muchos millones de siglos no ha ocurrido el cataclismo, ¿es de temer que ocurra ahora? Imposible; pueden las estrellas correr vertiginosamente por el espacio, pueden formarse y terminar su existencia millones de astros; pero que la Tierra, la noble morada del hombre, de este ser de la creación que es un destello de Dios, sucumba de una manera tan prosaica, reduciéndose a polvo impalpable por el choque con otro astro, no es posible crearlo; suumbiri, si, de una manera más noble, cuando el hombre haya terminado en la Tierra la misión que le ha impuesto Dios.

Francisco Vidal y Cureda.  
Madrid 8 enero 1902.

## LOS DE LA SUERTE

FOR TELEGRAMA

El primer premio.

Huesca 11, 11:40 m.

El premio de la lotería nacional sortada ayer fué vendido en Bilbao, adquiriendo nueve décimos una persona muy conocida en esta capital, D. Jaime Pastor.

Dicho señor se quedó con tres décimos, repartiéndolos al dueño de la fonda de España, uno a D. Luis Casas, otro a D. Francisco Chavala, otro a D. Filomeno Elarre y otro a don Enrique Salanova.

Todos son personas de posición desahogada y no dieron casi ninguna participación.

También el número 20.141, premiado con 6.000 pesetas, fué remitido a ésta desde Bilbao por el dueño de la fonda prusiana, y en él llevaban parte muchísimas personas.—AMANDO.

El segundo premio.

Palma 11, 11:40 m.

El segundo premio de la lotería, de 125.000 pesetas, que tocó en esta ciudad, ha correspondido a una vendedora de pollos del pueblo de Obanos.

La vendedora agradada por la suerte, viene con frecuencia a esta capital, para negociar su mercancía.

Se cree que en su suerte ha dado participación a otros vecinos.—CAYUELA.

## El primer problema

Confirma *El Correo* que no se han entablado negociaciones de fondo con Roma para la reforma del Concordato y la fijación de la legalidad porque deben regirse las órdenes monásticas establecidas en España.

Si no se han entablado negociaciones de fondo, tiene razón, como la tuvo en otras ocasiones nuestro corresponsal de la Ciudad Eterna, para decir que no se han entablado.

También nos parece oportuno recordar que el disgusto del nuncio por no conocer el decreto del Sr. González, antes de su publicación, lo rectificaron las versiones oficiales y quedó confirmado: que nuestra aseveración de que la diplomacia rataría el asunto en Roma y no en Madrid, es otro hecho evidente: y que no pudiendo distinguir ni *El Correo*, ni nosotros, ni nadie, donde empieza la forma y acaba el fondo de estas negociaciones entre dos gobiernos ó entre dos potestades, y creyendo que todo es fondo, porque todo es importante, nos encontramos, como dice nuestro corresponsal, sin haber comenzado la negociación.

Hasta aquí los hechos.

Para adelantar opiniones sobre el resultado, y aun para discurrir sobre la conveniencia de una solución armónica, no era necesaria la anunciada política racional de la situación presente que a ese título vino y con esa significación llegó al poder. Hay que juzgar a los gobernantes en su lugar y con sus antecedentes. Y la concordia, comenzando las negociaciones en Roma; con un embajador más grato al Papa que al presidente del Consejo de ministros, como resulta de las declaraciones del Sr. Sagasta hechas a nuestro colega *El Heraldo*; y con la permuta anunciada del ministro obligado a cumplir el decreto de setiembre, sometiendo las asociaciones religiosas a la ley civil; la concordia, así iniciada, más sería propia del partido conservador que del partido liberal.

Comprendemos que el interés público aconseje esa política, pero apuntamos el hecho elocuente de que una vez más gobiernan los fusionistas con palabras y no con actos que respondan a sus compromisos y a sus deberes.

Las cuestiones religiosas son más graves y más delicadas para su planteamiento y resolución en España que en otros países. Pero esto lo deben saber en la oposición los partidos y los gobernantes, como lo sabe todo simple mortal. Lo que no es serio ni es costumbre ni razón de estadista, es lo otro de ofrecer el sol abajo, y tener arriba a los rayos de la luna.

La facilidad con que se llega al motín y a la revuelta entre nosotros no se produce por causas del momento. Es el resultado de antiguas excitaciones, es el fruto de la mala semilla que sembraron las excitaciones pasadas, y no es el partido liberal el que puede culpar de estos efectos al partido conservador seguramente.

Más dejando esto a un lado, porque es lo que menos importa, al partido liberal obliga y hay derecho para exigirle una solución en el asunto. Hagala en el sentido que quiera, pero déjala hecha. Cambie ó no cambie su temperamento en el poder, no puede cambiar su formalidad sino a costa de su autoridad y su prestigio.

Y resolver la cuestión de la legalidad de los órdenes monásticos y su régimen definitivo es compromiso de vida para los liberales.

El ministro Jurgis, y creemos que basta ya de esta cuestión, teniendo otras mucho más graves que tratar.

A esta frase despreciativa parece haber obedecido lo dicho ayer en el Parlamento por el conde de Bulow.—FADRA.

Los haya correspondido ingresar en filas del ejército con arreglo al señalamiento de 1 de setiembre último, y se hubieran redimido a metálico, pueden solicitar la devolución de la cantidad depositada si resultaran excedentes de cups.

Madrid.—Real orden (reproducción) reformando el epígrafe 204 de la tarifa 3.ª del reglamento de la contribución industrial, relativo a las fábricas de azúcar.

Noticia de los pueblos y administraciones donde ha estado en surte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado anteyer.

Resumen general de la estadística del comercio exterior de España en el mes de noviembre y años de 1899, 1900 y 1901.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a una consulta sobre la equivalencia en peso del hectolitro ó de la fuerza de triga.

Instrucción pública.—Real decreto completando las enseñanzas correspondientes a las Escuelas superiores de Industrias con una sección que se denominará de «Manufactureros».

Agricultura.—Leyes relativas a inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado, concesión de ferrocarriles y concesión de las obras de riego del río Ebro.

Reales decretos de personal, de que damos cuenta. Otro aporata: riego del proyecto de ensayo para la consolidación de los muelles del tercer depósito de aguas del Canal de Isabel II.

Anteyer falleció, y ayer tarde a las tres fué conducido el cadáver a su última morada, el diputado a Cortes por Cabuérniga (Santander). Una enfermedad rápida le ha causado la muerte, rodeado de su esposa y sus hijos, a quienes sume en la más honda aflicción.

Presidente de Sala en el Tribunal Supremo, ex subsecretario de Gracia y Justicia y representante en Cortes hace muchos años de la provincia Montañesa.

Las opiniones del Sr. Garnica, principalmente en asuntos jurídicos, eran de autoridad indiscutible. Indicado para ministro en varias ocasiones, si no llegó a alcanzar ese alto puesto, tenía adquirida esa categoría desde que el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, su amigo queridísimo, valiéndose de sus consejos, le llevó en su compañía para concertar el Tratado de la Paz a París, donde pudo ser utilizada su competencia en asuntos de derecho.

Pertenecía a la antigua nobleza santanderina, en una de cuyas aldeas, Noja, a orillas del mar, pasaba los veranos dedicado al estudio en su biblioteca, donde poseía libros antiguos de inestimable valor artístico.

Caballero y desinteresado, era D. José de Garnica uno de los hombres estimados de todos, y una esperanza del partido liberal que tenía en cuenta su profundo saber y su vida intachable.

Acompañando al cadáver vimos a muchas y distinguidas personas del partido liberal.

## LA GACETA DE AYER

Presidencia.—Real decreto dejando sin efecto el de 7 del corriente, por el que se nombró gobernador civil de la provincia de Murcia a D. German Avedillo.

Estado.—Anunciando haber sido prorrogado por el gobierno del Perú el plazo de admisión de proyectos para erigir un monumento al coronel Francisco Bolognesi.

Poniendo en conocimiento de las damas de la orden de la Banda de Damas Nobles de María Luisa el fallecimiento de las señoras de dicha orden que se expresan.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal, de que damos cuenta.

Circular a los jueces de instrucción dictando reglas para el mejor servicio del Registro central de penados.

Guerra.—Real orden disponiendo que los reclutas que

los haya correspondido ingresar en filas del ejército con arreglo al señalamiento de 1 de setiembre último, y se hubieran redimido a metálico, pueden solicitar la devolución de la cantidad depositada si resultaran excedentes de cups.

Madrid.—Real orden (reproducción) reformando el epígrafe 204 de la tarifa 3.ª del reglamento de la contribución industrial, relativo a las fábricas de azúcar.

Noticia de los pueblos y administraciones donde ha estado en surte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado anteyer.

Resumen general de la estadística del comercio exterior de España en el mes de noviembre y años de 1899, 1900 y 1901.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a una consulta sobre la equivalencia en peso del hectolitro ó de la fuerza de triga.

Instrucción pública.—Real decreto completando las enseñanzas correspondientes a las Escuelas superiores de Industrias con una sección que se denominará de «Manufactureros».

Agricultura.—Leyes relativas a inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado, concesión de ferrocarriles y concesión de las obras de riego del río Ebro.

Reales decretos de personal, de que damos cuenta. Otro aporata: riego del proyecto de ensayo para la consolidación de los muelles del tercer depósito de aguas del Canal de Isabel II.

Anteyer falleció, y ayer tarde a las tres fué conducido el cadáver a su última morada, el diputado a Cortes por Cabuérniga (Santander). Una enfermedad rápida le ha causado la muerte, rodeado de su esposa y sus hijos, a quienes sume en la más honda aflicción.

Presidente de Sala en el Tribunal Supremo, ex subsecretario de Gracia y Justicia y representante en Cortes hace muchos años de la provincia Montañesa.

Las opiniones del Sr. Garnica, principalmente en asuntos jurídicos, eran de autoridad indiscutible. Indicado para ministro en varias ocasiones, si no llegó a alcanzar ese alto puesto, tenía adquirida esa categoría desde que el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, su amigo queridísimo, valiéndose de sus consejos, le llevó en su compañía para concertar el Tratado de la Paz a París, donde pudo ser utilizada su competencia en asuntos de derecho.

Pertenecía a la antigua nobleza santanderina, en una de cuyas aldeas, Noja, a orillas del mar, pasaba los veranos dedicado al estudio en su biblioteca, donde poseía libros antiguos de inestimable valor artístico.

Caballero y desinteresado, era D. José de Garnica uno de los hombres estimados de todos, y una esperanza del partido liberal que tenía en cuenta su profundo saber y su vida intachable.

Acompañando al cadáver vimos a muchas y distinguidas personas del partido liberal.

## LA GACETA DE AYER

Presidencia.—Real decreto dejando sin efecto el de 7 del corriente, por el que se nombró gobernador civil de la provincia de Murcia a D. German Avedillo.

Estado.—Anunciando haber sido prorrogado por el gobierno del Perú el plazo de admisión de proyectos para erigir un monumento al coronel Francisco Bolognesi.

Poniendo en conocimiento de las damas de la orden de la Banda de Damas Nobles de María Luisa el fallecimiento de las señoras de dicha orden que se expresan.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal, de que damos cuenta.

Circular a los jueces de instrucción dictando reglas para el mejor servicio del Registro central de penados.

Guerra.—Real orden disponiendo que los reclutas que

los haya correspondido ingresar en filas del ejército con arreglo al señalamiento de 1 de setiembre último, y se hubieran redimido a metálico, pueden solicitar la devolución de la cantidad depositada si resultaran excedentes de cups.

Madrid.—Real orden (reproducción) reformando el epígrafe 204 de la tarifa 3.ª del reglamento de la contribución industrial, relativo a las fábricas de azúcar.

Noticia de los pueblos y administraciones donde ha estado en surte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado anteyer.

Resumen general de la estadística del comercio exterior de España en el mes de noviembre y años de 1899, 1900 y 1901.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a una consulta sobre la equivalencia en peso del hectolitro ó de la fuerza de triga.

Instrucción pública.—Real decreto completando las enseñanzas correspondientes a las Escuelas superiores de Industrias con una sección que se denominará de «Manufactureros».

Agricultura.—Leyes relativas a inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado, concesión de ferrocarriles y concesión de las obras de riego del río Ebro.

Reales decretos de personal, de que damos cuenta. Otro aporata: riego del proyecto de ensayo para la consolidación de los muelles del tercer depósito de aguas del Canal de Isabel II.

Anteyer falleció, y ayer tarde a las tres fué conducido el cadáver a su última morada, el diputado a Cortes por Cabuérniga (Santander). Una enfermedad rápida le ha causado la muerte, rodeado de su esposa y sus hijos, a quienes sume en la más honda aflicción.

Presidente de Sala en el Tribunal Supremo, ex subsecretario de Gracia y Justicia y representante en Cortes hace muchos años de la provincia Montañesa.

Las opiniones del Sr. Garnica, principalmente en asuntos jurídicos, eran de autoridad indiscutible. Indicado para ministro en varias ocasiones, si no llegó a alcanzar ese alto puesto, tenía adquirida esa categoría desde que el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, su amigo queridísimo, valiéndose de sus consejos, le llevó en su compañía para concertar el Tratado de la Paz a París, donde pudo ser utilizada su competencia en asuntos de derecho.

Pertenecía a la antigua nobleza santanderina, en una de cuyas aldeas, Noja, a orillas del mar, pasaba los veranos dedicado al estudio en su biblioteca, donde poseía libros antiguos de inestimable valor artístico.

Caballero y desinteresado, era D. José de Garnica uno de los hombres estimados de todos, y una esperanza del partido liberal que tenía en cuenta su profundo saber y su vida intachable.

Acompañando al cadáver vimos a muchas y distinguidas personas del partido liberal.

## LA GACETA DE AYER

Presidencia.—Real decreto dejando sin efecto el de 7 del corriente, por el que se nombró gobernador civil de la provincia de Murcia a D. German Avedillo.

Estado.—Anunciando haber sido prorrogado por el gobierno del Perú el plazo de admisión de proyectos para erigir un monumento al coronel Francisco Bolognesi.

Poniendo en conocimiento de las damas de la orden de la Banda de Damas Nobles de María Luisa el fallecimiento de las señoras de dicha orden que se expresan.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal, de que damos cuenta.

Circular a los jueces de instrucción dictando reglas para el mejor servicio del Registro central de penados.

Guerra.—Real orden disponiendo que los reclutas que

## CHISMES DE BASTIDORES

A veces, aunque no tenga grandes noticias, siento la comereón de hablar con el público.

Y en esto no soy original; lo hago por imitar a *Chavito*.

El cual *Chavito* no sólo hace payasadas y se las ríe, sino además entabla conversación con los espectadores siempre que le parezca.

En los *chismes* de la graciosa zarzuela *El bato*, por ejemplo, hay que oírlo, no lo que canta, sino lo que comenta!

En estas coplas *Chavito* tiene que silbar (al mundo al revés), y algunos espectadores se le adelantan.

Entonces el buen *Chavito* avanza hasta las candieñas, y exclama:

—Menos mal! Así me ahorran ustedes trabajo!

¿Que no silban? Pues pregunta con el mayor aplomo:

—¿No tienen ustedes ganas hoy?

Y de esta suerte, va ganando el arte y la Zarzuela tiene así algo de teatro-Romeo.

Estos dos golpes de *Chavito* se los ó hace muchas noches; ahora ignoro si sigue, en los últimos tiempos, aumentando el caudal de ingeniosidades ó permanece callado como un diputado de la mayoría.

Acuérdese (él, que leerá a los clásicos; ¡no ha de leerlos!) del título de una de las comedias más gloriosas del teatro Español: *Más vale callar*.

Y dejando al género chico por ahora,

Y si me acuerdo de los pequeños defectos del Sr. Hompanera, es porque su «ampliación del teatro Español», viene en perjuicio de los autores que allí estrenaron con buen éxito ó están para estrenar.

Uno de estos es el joven Sr. Chioey. El Sr. Chioey tiene un drama que se llama *Aurora*, como el de Dísanta, y que yo no he leído; pero juraría que no se le parece.

Y esta *Aurora* se anunció muchas veces en los carteles de Martín.

Cierto día se me presentó el Sr. Chioey y me dijo:

—No tengo influencias, a nadie conozco. El señor Hompanera me ha devuelto mi obra.

—¿Por qué de los cómicos no les gusta.

—Pero ¡los señores comediantes de Martín tienen voto?... En fin, ¿qué pretende usted de mí?

—Un consejo, nada más un consejo. —Pues allá va. Habiéndose anunciado en los carteles el drama, ¿por qué no recuerda usted a la empresa que debe ponerlo en escena ó indemnizarle a usted con 750 pesetas, según dispone el artículo 90 del reglamento de 3 de setiembre de 1880 para la aplicación de la ley de propiedad intelectual de 10 de enero de 1879?

Este prudente consejo mío no cayó en saco roto, y supo que el Sr. Chioey lo aprovechó y que los payasos del drama se reanudaron.

Pues bien: el Sr. Chioey volvió a verme hace pocos días para decirme que ya no hay ensayos, ni puede arrancar la seguridad de si la obra se representará o no, y en caso afirmativo, cuándo será ello.

Yo le pregunté al Sr. Hompanera:—¿En qué quedamos respecto a *Aurora*? ¿Amanece ó no? —Por humilde autor que el joven Sr. Chioey sea y por mal que escriba (que si escribirá mal, yo no lo sé), ¿no merece ser apoyado en sus derechos?

La empresa de Martín y, a falta de ella, la Sociedad de Autores, tiene la palabra.

Ahora se dice que para esta primavera vendrá al teatro de la Comedia el ex primer actor del Español, Sr. Fuentes, a representar *Hamlet*.

Lo siento por *Hamlet*, aunque me alegre de ver el drama.

Y si quisiera terminar esta chismografía con una noticia sensacional, hoy no había de faltarme.

Por ¡prudencia y discreción! Tomemos ejemplo del Sr. Sagasta y desmintamos los rumores de crisis.

Caramanchil.

## DOS PUÑALADAS

Poco después de las nueve de la mañana de ayer, las personas que transitaban por la calle San Bernardo fueron testigos presenciales de un suceso que tuvo lugar casi en la misma esquina de la plaza de Santo Domingo.

Un hombre de unos 68 años, vendedor de periódicos, llamado José Ruiz Fernández, fué agredido en el momento de salir de una tienda que hay en el número 2 de la indicada calle, por su compañero de oficio, Mariano Erico-Salvador.

El José recibió dos tremendas puñaladas en el costado izquierdo, echando a correr, al sentirse herido, con objeto de refugiarse en el establecimiento de donde acababa de salir. Hasta allí le persiguió su agresor, que intentó repetir los golpes con la navaja que empuñaba, no consiguiéndolo, gracias a la intervención de algunas personas que se dieron cuenta de lo ocurrido, y a una pareja de orden público que estaba cerca.

Al herido le fué practicada la primera cura en la casa de socorro de la Universidad, y el agresor fué detenido, conduciéndose a la delegación del distrito.

Según parece, en los primeros días de diciembre, Ruiz prestó a su compañero siete duros, que le pidió. No habría transcurrido un

—Han sido escritas por el señor Hargand.  
—¿Por el señor Hargand?  
—Por él mismo—replicó Claudio.—¿No tenía vuestra audacia! Este hombre honrado, habiendo sabido que la baronesa de Lussy estaba acusada del asesinato de su marido, se dijo que era imposible que un inocente pagase por su culpabilidad. ¿Sabéis lo que hizo?  
—No a fe. ¿Qué hizo?  
—Lo que todo hombre bien nacido hubiese hecho en su lugar. Escribió al magistrado encargado del sumario de la causa del chalet, para revelar toda la verdad.  
—¿Y esa confesión?...  
—Se contiene en estas cuatro páginas.  
—¿Está escrita de mano del señor Hargand?  
—Sí.  
—¿Cómo os habéis procurado esos papeles?—preguntó Girard, fingiendo siempre el papel que se había impuesto.  
Biribi se sonrió.  
—Podría no responderos a vuestra pregunta, pero a qué conducirla? Así es que os diré que cogí esos documentos en Saint-Jean-aux-Bois, de encima de la mesa del doctor, al mismo tiempo que la suma que había llevado a vuestro suegro el colono de los Cinq-Ormes. Es probable que el mal, sea el que fuese, que atacó repentinamente al doctor, lo sintiera en el momento de levantarse de su asiento, para salir, después de haber escrito las referidas cartas, en el momento en que se disponía a hacerlas llegar a su destino.  
—¿A quién estaban dirigidas esas cartas?  
—Había dos cartas contenidas en un solo sobre, dirigido al señor abate Berthier.  
—¿Al señor Berthier?  
—Sí. Y bajo este sobre había otro, dirigido al magistrado instructor del proceso del chalet. El señor Berthier, según los deseos del doctor Hargand, debía encargarse de hacer llegar ésta al expresado magistrado.  
—¿De modo que vos habéis cogido esas cartas en el gabinete de mi suegro?  
—Sí. El sobre principal, que tenía el nombre del abate Berthier, se encontraba bien a la vista, sobre la carpeta del doctor. Mis ojos se fijaron por casualidad en la dirección. En mi lugar, hubiese hecho lo que yo hice. Tomé la carta, la abrí, la leí, como igualmente la otra, la más importante, en

la que se encuentra escrita la confesión del asesino del barón Felipe de Lussy. Entonces me di cuenta exacta del valor de mi hallazgo.  
—Muy bien. ¿Y después?  
—Claudio continuó con voz segura:  
—La suma de veinte mil francos, que se encontraba igualmente sobre la mesa, y de la cual me apoderé, no tenía valor para mí, en presencia de este efectivo tesoro que la casualidad había puesto entre mis manos de una manera tan inesperada. Si, si; aquellos papeles debían constituir para mí un tesoro.  
—¿Un tesoro!—repitió Feliciano desdeñosamente.  
—Sí, un tesoro—contestó Claudio con convicción.—¿Estos documentos no constituyen un arma terrible contra vos?  
—Según.  
Biribi, sin tomar en consideración la respuesta de Girard, continuó:  
—Había previsto el caso de que sospechase que yo era el autor del robo cometido en la villa, y me dije: ¿Quién podrá entonces presentar querrela contra mí? El yerno ó la hija del difunto. Si lo hacen, presentaré las cartas del doctor, y en seguida temblarán y retirarán la querrela.  
La suma de los veinte mil francos que cogí de encima de la mesa, quedará en mi posesión sin que jamás pueda ser inquietado por nadie. No es esto todo. Más tarde, si mis especulaciones, basadas en la idea que cuento explotar, no salieran bien, entonces esas cartas serían ofrecidas por mí, bien fuese a aquellos a quienes perjudica la revelación de su contenido, ó bien a la que hallaría la prueba de su inocencia, quiero decir la baronesa de Lussy, ó sus protectores el almirante conde María Pedro de Plouernec y el abate Berthier

mes, cuando Mariano solventó religiosamente la deuda contraída, devolviéndole la cantidad prestada.

Hace unos seis ó siete días, éste, necesitando otra vez dinero, acudió á su amigo, con la confianza de que él, que le había sacado de un apuro, haría lo mismo nuevamente.

José, bien porque no tuviera la cantidad que ahora le solicitaba, ó porque tenía mala gana de desprenderse de ella, se negó á las pretensiones de Mariano, manifestándole que no le entregaba el dinero que pedía.

Entonces éste juró vengarse, asegurando que le costaría caro su proceder. Ayer mañana le encontró en la calle Ancha y creyendo que era el momento más oportuno para llevar á cabo la venganza, se arrojó sobre José, infliriéndole las dos heridas indicadas.

José Ruiz Fernández ha sido trasladado al hospital de la Princesa, sala de Santa Teresa, cama número 4, donde se encuentra en grave estado. El agresor ha sido puesto á disposición del juzgado de guardia, que lo era el de la Universidad.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha hecho extensiva á la infantería de Marina la real orden de guerra disponiendo se cuente á los soldados de todos los cuerpos, como tiempo servido en activo, para el pase á la primera, reserva total ó en que disfrutaron licencia ilimitada desde su destino á cuerpo hasta la incorporación á filas.

En su consecuencia, el licenciamiento de los que se encuentran en filas, á quienes comprende dicha medida, empezará por el reemplazo más antiguo y dentro del mismo por los que lleven más tiempo en activo y luego se seguirá para los que aun se encuentran pendientes de ser llamados de los reemplazos de 1897 y 98 y anteriores, que hayan cumplido sus tres años desde su destino á cuerpo.

Para sustituir dicho personal se llamarán los individuos del reemplazo de 1899 y los de revisiones de 1900.

Han ascendido á tenientes de infantería de Marina D. Juan Díaz Vidal, D. Antonio Izquierdo Benítez y D. Manuel Díaz Sutil.

El teniente auditor D. José Montesinos ha sido nombrado auxiliar de la comisión encargada de compilar la legislación marítima.

El médico primero de la Armada D. Juan Manuel Sánchez ha sido destinado al crucero Carlos V, y el de igual clase D. Marcelino Ambrós al segundo batallón del segundo regimiento de infantería de Marina. El de la misma categoría D. Isidoro Macho quedará en Madrid en situación de excedencia.

El médico segundo D. Alejandro Peloniar irá destinado al crucero Lepanto; D. Bruno Crespo á la estación naval del golfo de Guinea; D. José Arenas al servicio de guardas del hospital de San Carlos, y D. Juan Mega al crucero Victoria.

Ha vuelto al servicio activo el contador de fragata D. Ramon Cervera.

Han sido promovidos á terceros condestables Juan Mora Soto, Francisco Jerez, Ricardo Vera, Julio Alarcón, Antonio de la Corte, José García Lobato, Francisco Romero Rodríguez, Leopoldo Rodríguez Aragón, José Domínguez, Manuel Martínez López, Juan Medina, Angel Fernando, Valerio Vela y Angel Alvarino.

LA REVOLUCION DEL PARAGUAY

Según informes recibidos, la revolución del Paraguay ha sido promovida á causa de la cuestión presidencial, que es la que comúnmente agita las repúblicas sudamericanas.

Aceval ha presentado la dimisión, que el Congreso aceptó acto continuo. Este acto produjo una colisión armada entre los diputados, dentro del propio salón de sesiones, de cuyas resultas quedaron muertos el senador Paoundo, el general Caballero; los senadores Precetas, Miguel y Corbañán y el diputado Carreras, gravemente heridos.

El Congreso ha confiado el poder al vicepresidente Carballo. Los revolucionarios apoyan la candidatura de Guillermo Deloy Ríos.

La revolución está dirigida por los ministros de la Guerra y Hacienda, apoyándose el ejército.

Aceval y el ex presidente Eguzquiza han sido presos.—R. Blasco.

DE AYUNTAMIENTO

Se han reunido las comisarías de gobierno interior y ensanche. En la primera se ha tratado de los escalafones definitivos del personal administrativo municipal, y se acordó no resolver nada hasta determinar si los empleados nombrados al amparo de la ley especial de Ensanche tiene derecho como pretenden, á confundirse con los empleados del interior.

También quedó por resolver la provision de la plaza de jefe de negociado de secretaría y sus resultas, por ascenso del Sr. Vela á oficial mayor.

El inspector especial del Laboratorio municipal, encargado de los paradores, ha propuesto á la alcaldía se impongan varias multas de 50 posetas á los respectivos dueños por no adoptar las medidas convenientes á fin de evitar la propagación de la glosopeda.

El presidente de la comisión de Beneficencia, D. Natalio Rivas, ha girado una visita á la casa de socorro de Buenavista, encontrando perfectamente la documentación y cuento se relaciona con los servicios administrativo y facultativo.

Solo ha observado un pequeño retraso en la aprobación de cuentas por la Junta de beneficencia del distrito.

La comisión de festejos de Carnaval se ha reunido bajo la presidencia del marqués de Tovar.

Los distintivos para premios, por acuerdo de la comisión, los hará el Sr. Tabillón. Las tribunas se colocarán entre la Casa de Fieras y Los Pinos, sujetándose á las medidas que determinarán los arquitectos municipales Sres. Uriste y Salaberry.

Hasta ahora se sabe que construirán tribunas, el Nuevo Club, Casino de Madrid, Gran Peña, Círculo de Bellas Artes, Diputación provincial y Círculo Militar.

El Ayuntamiento hará la de los concejales, los invitados, al jarado y la tribuna real, por 33.333 Mm. se dignan concurrir á la fiesta.

Las bengalas para el desfile se han encargado á los hijos de Alonso, proticónicos de Palencia, conocidos ya en Madrid por haber dado el año último una función de fuegos artificiales en la Plaza de Neptuno, con motivo del casamiento de S. A. R. la princesa de Asturias.

También se acordó sacar á subasta la exclusiva de la venta de confetti y serpentinas en el Retiro el día del festival.

ENTIERRO DE UN SUICIDA

La prensa portuguesa sigue prestando gran atención á todo cuanto se relaciona con el tragico fin del coronel Mousinho de Albuquerque.

En Lisboa la impresión es enorme. Los periódicos lisboenses, sin distinción de partidos, proclaman que el coronel era un hombre valeroso y un militar valeroso; pero que desde algún tiempo acá venía haciendo públicas manifestaciones de su profundo disgusto por la marcha de los negocios públicos é intrigas en elevadas esferas.

Un periódico dice que el coronel Mousinho ha dejado cartas, en las que explica los motivos que le impulsaron é tan fatal resolución.—FABRA.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ha marchado á Gerona la condesa de Benquerengu, que vino á esta corte para asistir á la boda de su hijo con la joven condesa viuda de Monterron.

En la casa de la señora viuda de Escalada se ha celebrado la ceremonia de la toma de dichos de su bellísima hija Natividad y nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Angel Echebur.

El acto se celebró en familia. La boda se verificará el próximo día 23 del corriente.

En la capilla reservada de la Misericordia de la parroquia de San Sebastián se ha celebrado el matrimonio de la señorita Dolores Abreu, con el joven doctor en Medicina don Jacinto Gutiérrez Prieto, siendo padrinos el conocido arquitecto Sr. Gutiérrez y Alvarez, padre del contrayente, y la hermana de la novia, doña Aurora.

Los novios, á los que deseamos toda clase de felicidades, salieron en el expreso del Norte para Valladolid.

PROVINCIAS

Ayer falleció en esta corte la señora doña Jimena de Cueto y Fernández de Cáceres, esposa del Sr. D. Luis del Rosal é hija segunda de los difuntos marqueses de Valmar.

Perpetuación, por consiguiente, la finada á la ilustre familia de los duques de Rivas, que, desde hace algún tiempo, vienen experimentando sensibiles bajas en sus individuos.

CONFLICTO SOLUCIONADO.

El gobernador con sus hábiles gestiones, ha conseguido solucionar la cuestión planteada por los fognoros de la fábrica del gas León.

Los fognoros han desistido en la pretension del aumento de jornal, habiendo conseguido, en cambio, otras mejoras, respecto á la forma de realizarse el trabajo.

El gobernador continúa conseguir en breve solucionar la huelga de carpinteros.—PERIS.

Muerte sentida.

Ha sido muy sentida en este vecindario la muerte del magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Garnica, cuyo nombre en Pamplona con numerosos amigos y muchas simpatías.

El finado tenía además en Navarra grandes intereses.—CAYUELA.

El general Galdós.—Un incendio.

El relevo del capitán general, Sr. Galdós, ha producido aquí viva impresión, donde goza de generales simpatías por sus excelentes dotes de mando.

El alcalde de esta capital, los presidentes de las sociedades locales, representantes y directores de la prensa, dirigen ruegos al gobierno para que deje sin efecto el relevo.

En la villa de Orotava un incendio ha destruido completamente el palacio de los marqueses de Saual, logrando á duras penas salvarse el marqués y su familia de la catástrofe.

Han quedado destruidos, con el palacio, valiosos documentos, joyas de inestimable valor intrínseco y artístico. Calculábase las pérdidas en 50.000 duros.

El gobernador civil marchará con licencia á la Península el 15 del corriente. Mañana designará dos concejales liberales para que quede constituido el Ayuntamiento.

Aumenta el movimiento de buques en este puerto. Esperábase buques de guerra americanos.—HERNÁNDEZ.

La hermana de Montero Ríos.

Ha fallecido á la avanzada edad de 76 años doña María Montero Ríos, hermana del presidente del Senado.

TRIBUNALES

Vistas suspendidas.—En lo civil.—Anís superior.—Entre campesinos.

En la Sala segunda del Supremo se habian hecho tres señalamientos para ayer. El Sr. Viada, que presidia, pidió su parecer á los letrados y al representante del ministerio público, entendiendo que debía acordarse la suspensión de las vistas anunciadas, en señal de duelo por el fallecimiento del señor Garnica, presidente de aquella Sala.

El fiscal, Sr. Cuartero, en breves y sentidas palabras hizo un cumplido elogio del finado, adhiriéndose á ellas los abogados que iban á actuar.

En seguida se levantó la sesión, habiéndose imitado igual proceder en la Sala primera.

Ante los señores de la Sala segunda de lo civil de la Audiencia, se ha celebrado la vista de una apelación de un auto dictado por el juzgado del Centro, en el que se negaba la admisión á prueba de un incidente de excepciones dilatorias de falta de personalidad en el demandante y en el demandado.

El Sr. Larrea (D. Eduardo Luis) en concepto de letrado apelante, ha pronunciado un informe lleno de verdadera doctrina.

En representación de la parte apelada ha informado el Sr. Sama.

A los dueños de una herboristería les ha acusado el fiscal Sr. Muñoz Torrona, como autores de un delito contra la salud pública, pidiendo para cada uno de los conyuzes procesado: la pena de un año y un día de prisión correccional.

El defensor (Sr. Guillen) ha solicitado la absolución de sus patrocinados, estijando

Bolsa de Madrid.—Cotización del 11

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 10, DEL 11. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Waldeck-Rousseau en Saint-Etienne

Comunican de Saint-Etienne que el tren oficial conduciendo á los ministros monseñores Waldeck-Rousseau, Millerand, André, Decrais y Lannesson, ha llegado á las once de la mañana.

Los ministros fueron recibidos por el alcalde, los diputados y senadores, por el departamento del Loire; generales de la guarnición, el prefecto y otros altos funcionarios.

En seguida pasaron al salón de espera, transformado en sala de recepción. El jefe del gobierno, M. Waldeck-Rousseau, entregó condecoraciones á diversos obreros del ferrocarril.

Se formó el cortejo ministerial á los acordes de la Marsellesa, entre repique general de campanas y haciendo salvar la artillería.

Las tropas cubrían la carrera en todo el trayecto desde la estación del ferrocarril á la prefectura.

El público, que era muy numeroso, hizo una calorosa acogida á los ministros y dió vivas á Waldeck-Rousseau, á Millerand, á la República y el ejército.

Las casas estaban empavesadas y las calles adornadas con gallardetes y guirnaldas de flores.

En cuanto llegó el cortejo á la Prefectura, M. Waldeck-Rousseau recibió oficialmente á las autoridades y corporaciones. El discurso del alcalde fué cordialísimo para con el jefe del gobierno.

El discurso del arcipreste, así como la respuesta de Mr. Waldeck-Rousseau, fueron muy afectuosos.

A las dos y media de la tarde se inauguró oficialmente la nueva prefectura con un banquete de 650 cubiertos, en honor de M. Waldeck-Rousseau.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 11 en Madrid ha sido casi despejado y no muy frío. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principe, 21) señalaba á las siete de la mañana 25 grados á las doce del día, 10 grados, y á las cuatro de la tarde 72 grados.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 12 grados; la mínima de 8. El barómetro marcos hoy 711. Variable. Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 16 grados, en Alicante; la mínima de 9 bajo cero, en Teruel.

REUNIONES Y SOCIEDADES

El día 15 del corriente transcurió sus tareas la Escuela de Estudios superiores del Ateneo de Madrid. Además de las ya anunciadas, el Sr. Marzá explicará un curso brev acerca del tema «Ciencias aplicadas al arte militar».

En el Dispensario antituberculoso de la Escuela práctica de especialidades, medicas, (Montera, 4, 1.º), dará el Dr. Malo, á las cuatro de la tarde de mañana domingo, la tercera conferencia pública para enfermos cataratos y sus familias, acerca de la influencia que, por fallas de higiene, ejercen en el desarrollo de la tuberculosis las fábricas, talleres, escuelas y colegios.

Emperadores que se felicitan.

Partió para San Petersburgo el teniente de la marina alemana Unsedon, ayudante del Emperador Guillermo. A su llegada á aquella capital, fué inmediatamente recibido, en audiencia particular, por el Czar, entregando á éste una carta autógrafa y varios regalos de Pascua del Emperador Guillermo, de que era portador.—HOLDZMAN.

Descarrilamiento de un expreso.

El Congreso Minero de Calais se verificará el día 5 de marzo próximo. El expreso de Tolosa-Burdeos, por un error de aguja, entró por una viaducto. La locomotora, el tender y el furgón de cabeza cayeron por un terraplén. Han resultado siete viajeros heridos y el maquinista grave.—R. Blasco.

La solución del problema.

El ministro de Francia ha recibido á la comisión obrera, para darle contestación á la solicitud que le fué presentada. La respuesta ha sido que el súbdito francés, dueño de la máquina de hacer cigarrillos, está en su perfecto derecho al montarla, añadiendo que la autoridad ha dado órdenes para que se le mantenga en su derecho.—OAYVE.

La interview con Delcassé.

Una nota oficiosa de la Agencia Havas desmente autorizadamente las frases relativas al papel político de Italia en los Balcanes, frases que se atribuían al monseñor Delcassé en una interview publicada por el Giornale d'Italia.—R. Blasco.

Los cautivos españoles.

Un despacho de Tángier que inserta hoy The Morning Post, dice que las kablas de Benimsara, en poder de las cuales se cree están cautivos la muchacha y el niño españoles, han ofrecido someterse á las tropas imperiales.

Asíado que se espera la decision del Sultán respecto del ofrecimiento de las kablas rebeldes.—FABRA.

La viruela en Londres.

Continúa sin disminuir la epidemia variolosa. Actualmente existen en tratamiento en los hospitales de esta capital 878 atacados.

Cuba y los yanquis.

The Times publica un despacho de Nueva York anunciando que los productores de azúcar de Nueva Orleans, en una reunión que han celebrado, acordaron por unanimidad protestar contra las concesiones que el gobierno de los Estados Unidos proyecta á favor de los productores de azúcar de caña de Cuba.—FABRA.

La ópera inglesa.

En Londres gana terreno el proyecto relativo á la ópera nacional inglesa, proponiéndose al efecto la construcción de un teatro cuyo coste no bajará de doce millones y medio de francos.

Muchas personas se proponen suscribirse con importantes sumas para la realización de este proyecto.—FABRA.

El presidente del Uruguay.

Después de la leve dolencia sufrida por el presidente Cuevas, este ha concurrido como de costumbre á las recepciones del palacio del gobierno.

Francia y Bélgica en Marruecos.

Con motivo de los rumores relativos á que el Rey de los belgas trata de renovar en Marruecos su política de expansion congoleña para obtener concesiones de vias férreas y de que la Gran Bretaña ha ofrecido al gobierno

había robado en la villa del doctor Hargand la suma llevada por Martinet. Dijo que hallóse á punto de hacer conocer toda la verdad al señor Plounerneq para confundir á Dionisia y servir á la baronesa de Lussy; contó como gracias á los datos que la había facilitado la agencia Middleton, hubo conocido el pasado de Feliciano y su parentesco con el señor Lebarrais, lo que le había hecho comprender en parte, los móviles que impulsaban á su manera de obrar; dijo que como por consecuencia, presintió que el magistrado se vería obligado á servir á su cuñado contra la baronesa de Lussy; después todavía contó como había seguido al magistrado el día del registro en el hotel del barón y también á la baronesa cuando fué detenida; después al señor Hargand hasta Saint-Jean-aux-Bois, el día del casamiento de Dionisia; y por último le explicó como se introdujo en la villa con la idea bien decidida de amenazar al doctor, de que le revelaría todo lo que sabía á la justicia, referente al drama del chalet de la Encina Grande; como se halló, no sin asombro en presencia del cadáver del señor Hargand, muerto repentinamente en su cuarto; como en fin, habiendo visto sobre la mesa del difunto la suma llevada por el colono de los Cing-Ormes, se apoderó de ella, después de haber titubeado todavía en convertirse en ladrón.

Y turbado por la evocación de todos aquellos recuerdos, se sentó y dijo sencillamente: —Ahora ya sabéis casi todo. Os ruego que me permitáis que descansé un poco. —No obstante—añadió haciendo un gesto significativo,—bien pronto mostraré mi último triunfo, ¡el bueno! —¡Oh!—pensó Feliciano, verdaderamente entusiasmado.—¡He ahí un hombre! ¡Qué inteligencia, qué paciencia, qué energía! Lástima que al propio tiempo sea un soñador, un poeta, como ha dicho muy bien, un sentimental, un impresionable... Energico en la acción, sólo se decide difícilmente; duda, conoce sus intereses; se abandona, y esto le hace perder un tiempo precioso, sin contar con su sentimentalismo, con su impresionabilidad, que sin cesar interviene en sus decisiones, lo cual le paraliza con frecuencia. ¡Qué lástima! No importa. Tal cual es, Biribi ciertamente que es un hombre de los mejor organizados que he hallado hasta hoy. Yo me creo hábil; pero seguramente este

hombre lo es más que yo. Tiene cualidades y defectos que hacen de él un hombre de primer orden. —Si este mozo no hubiera salpicado su vida con la aventura de su juventud, que el señor de Plounerneq ha sabido no sé cómo, y me ha contado, habría hecho una gran carrera! Si hubiese sido guiado y apicado todas sus fuerzas á cualquier empresa honrada, hubiese alcanzado los más altos destinos. Todo lo que ha intentado en estos últimos tiempos, casi sin recursos y solo, demuestra plenamente que habría podido realizar prodigios. —En cuanto á la idea que ha tenido de hacer préstamos sobre las papeletas del Monte de Piedad, es una verdadera inspiración del genio... ¡Querrá servirme? E probable, pues en resumen, desde todo los puntos de vista, en hacerle mi cómplice, porque no hallaría un hombre tan completamente capaz de trabajar conmigo, y además para cuando el negocio, en el cual le necesito, será terminado, ¡por qué no he de continuar utilizando todavía en provecho mio, sus altas cualidades de inteligencia? Pensaré en esto... ¡Pobre Biribi! ¡Le admiro y le compadezco! ¡La suerte me ha servido todavía, poniendo á este hombre en mi camino! —No obstante, Girard observaba á su interlocutor, al pobre Biribi, que parecía hallarse abstraído en una profunda reflexión. —Pronto Feliciano, que tenía prisa de terminar con su futuro cómplice, prosiguió: —¡Os felicito, señor Biribi! Vuestro relato, tan nutrido, tan palpitable, me ha interesado. ¡Os lo confesaré! Me intereso por vos más que puedo expresar. Biribi miró irónicamente á su interlocutor y se sonrió. —¡Cómo cambiais de tono!—dijo preocupándose poco de ser imprudente, por lo seguro que se creía de su triunfo final. —Se levantó, encendió una vela, pues ya se hacía de noche, y después añadió: —¡Entonces no se trata de hacerme prender? —Como ya os he dicho, eso depende de vos—replicó Feliciano. —¡Cómo!—preguntó Claudio sorprendido de la respuesta tan categórica de su interlocutor.—Yo me decía que la situación nuestra no debía ser la misma, porque ¡no os he

probado, por la confianza que os he hecho, que si vos tenéis armas contra mí, por mi parte las tengo contra vos? —¡Sí! —¡Y qué me hallo mejor armado contra vos, que vos lo estáis en contra mía? Según desde el punto de vista que se mire. —¡Entonces seguís pretendiendo poder más que yo? —Ahora más que nunca. —¡Ah!—exclamó Claudio un poco desconcertado. —Examinó á Girard y respondió: —Se que sois audaz y hábil; pero de todos modos, mi querido señor, me pregunto vanamente, ¿cómo os compondéis para ejercer útilmente en vuestro interés un acto cualquiera contra mí, empleando los medios de que disponéis y sin temor justificado de que yo no ejerza contra vos y los vuestros terribles represalias? Feliciano pensó: —Vamos, obligémosle á que enseñe su último triunfo, como él dice; después de lo cual yo enseñaré el mio y daré el golpe final. —Y continuó en voz alta: —Caballero Biribi, veo con sentimiento que os confundís extraordinariamente respecto del valor de las armas que habéis reunido contra mí. —¡Explicáos mejor!—manifestó Claudio sencillamente.—Confieso que no os comprendo. —Pues, sin embargo, es bien sencillo. Me explicaré puesto que así lo deseáis; todo lo que me habeis dicho demuestra que sois un hombre de imaginación, pero nada más; permitidme que os lo diga. Vuestro relato está bien combinado; es seductor, interesante, palpitable, me ha impresionado, como ya he tenido el honor de manifestaros; pero desgraciadamente para vos, no es más que un relato. —¡Un relato! —Sin duda. ¡A quién hareis creer todo esto? A nadie, señor Biribi, á nadie, os lo garantizo. Un hombre como vos, un ex cazador furtivo, un ex vagabundo, no puede acusar tan fácilmente con probabilidades de ser escuchado á un hombre tal como el doctor Rodolfo Hargand y aun tal como yo. Cuando se ejecutan semejantes acusaciones, mi querido maestro, hay que tener pruebas que apoyen lo que se dice.

Y con suma tranquilidad Feliciano esperó la réplica que hubo preparado. —Biribi se sonrió y dijo: —¡De modo que pretendéis que todos los hechos que os he relatado hace un momento son inventados á placer por el ex cazador furtivo, por el ex vagabundo? —Hasta prueba en contrario, tengo el derecho de suponerlo. —Pronto cambiaréis de opinión. No tengo tanta imaginación como vos queréis hacerme creer. —Tal vez los hechos en cuestión se hayan realizado realmente... —Vos lo sabéis mejor que nadie. —No se trata de mí, caballero Biribi; leñed la bondad de reconocerlo así; es á otros a quienes, en caso necesario, habrá que presentar las pruebas que yo os he indicado hace un momento. —Yo las presentaré—respondió friamente Biribi. —¡Entonces las tenéis?—preguntó Girard, fingiendo hallarse un poco desconcertado por la réplica de Claudio. —¡Pardiez!—exclamó éste seguidamente con aire de triunfo y absolutamente engañado por Feliciano.—¡No os he anunciado que pronto os enseñaré mi último triunfo, el bueno? —Entonces ese triunfo... —Cuando le conozcáis, mi querido señor, si sois buen jugador podréis confesaros vencido definitivamente. —Entonces Biribi sacó del bolsillo las cartas del señor Hargand que cogió en Saint-Jean-aux-Bois, de encima de la mesa, en la habitación del difunto doctor. —¡Vamos!—pensó Girard satisfecho.—¡Cuánto trabajo cuesta, Dios mio, el hacer hablar á las gentes! No me he equivocado... Allí cogió al propio tiempo que el dinero, las cartas imprudentemente escritas por mi pusilánime suegro... ¡Qué declaración habré hecho el doctor Hargand? Esto es lo que precisa que yo sepa, y esto es lo que va á decirme este excelente Biribi. —Claudio, no obstante, respondió: —Las pruebas de la culpabilidad del doctor Hargand, vuestro suegro, en el asunto del chalet de la Encina Grande, y por consiguiente, la prueba de la inocencia de las cartas aquí. —¿Es posible? ¡Esas cartas...

marroquí facilitaría un empréstito, un período francés, defensor de los intereses nacionales en África dice que, aunque todo esto sea muy bueno, como hay medios hipotecarios de atender al statu quo, es de esperar que el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé, habrá claramente en lo que se refiere a la cuestión marroquí y declaró que Francia considerará como poco amistoso todo ataque directo ó indirecto al statu quo.—FABRA.

VAPORES CORREOS

FOR TELEGRAMA Nueva York 11. Procedente de Cádiz ha llegado a este puerto el vapor Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica. Manila 10. Procedente de Singapore entró ayer en este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alicante. Fort Saíd 11. Ha salido de este puerto para Juez el vapor Isla de Luán de la Compañía Transatlántica. FABRA.

ROBO EN LA UNIVERSIDAD

Ayer tarde se recibió en el juzgado del distrito correspondiente un oficio, en el cual el rector de la Universidad participaba que en esta se había descubierto un robo. El mencionado juzgado remitió al de guardia el escrito de referencia, presentándole con carácter de denuncia.

Descubrimiento.

Según en la denuncia se dice, al practicar esta mañana la limpieza uno de los dependientes de la Universidad, en la secretaría general, observó que se hallaba roto el cristal del ventanillo correspondiente al negociado de derecho.

Puso este descubrimiento en conocimiento de sus superiores, y en consecuencia se procedió al examen del ventanillo, viéndose que estaban desordenados los cajones que por la parte de adentro cerraban las puertas del ventanillo, advirtiéndose que por allí habría podido penetrar alguien, se practicó un minucioso reconocimiento, comenzando por el despacho más inmediato al ventanillo, que lo es el del secretario, hallando violentada la puerta. Nada se observó allí de anormal ni que denunciara el paso de ladrones, hallándose todo en perfecto orden y sin descarrar ninguno de los cajones de la mesa.

Lo robado.

Por esta vez se han equivocado los ladrones. Sin duda creyeron encontrar allí alguna cantidad de lo recaudado por derechos, pero nada hallaron. Únicamente se llevaron una medalla de metal dorado, que pensaban era de oro. En el suelo dejaron los cajos un destornillador.

Los obreros en Barcelona.

FOR TELEFONO Los descargadores de carbón.—Cesación de precauciones.—Negativa de los patronos. Barcelona 11, 110 t. La huelga de los descargadores de mineral del muelle, continúa causando graves perjuicios a la Compañía de Tranvías Eléctricos, la cual se halla a punto de suspender el servicio por falta de combustible.

La Sociedad de Electricidad la ha sacado por ahora del conflicto, prestándose. Los muelles ofrecen el aspecto de los días festivos. Los huelguistas se han retirado, convencidos de que los patronos no reanudarán los trabajos de descarga y acarreo.

Por innecesarias han cesado las precauciones adoptadas por las autoridades. Los patronos se han reunido, habiendo acordado persistir en la negativa al aumento de jornal; retirando definitivamente la oferta de transacción que hicieron, en vista de negarse los obreros a reanudar los trabajos.

En este momento una comisión visita al gobernador, para participarle dicho acuerdo. En el resto de la ciudad se trabaja como en tiempos normales, incluso en los barrios extremos de las poblaciones agregadas.—FIGUEROA.

Visitas al alcalde.—Conclusiones de los obreros y patronos.—Sus diferencias. Barcelona 11, 1150 t. Una comisión de patronos de las industrias metalúrgicas, ha presentado al alcalde las condiciones aceptadas en la reunión general celebrada anoche.

Dichas conclusiones son las convenidas en la reunión habida entre concejales, patronos y obreros. La mencionada comisión ha manifestado que las acepta incondicionalmente. Si el lunes los obreros no acuden al trabajo, el acuerdo será nulo.

Una comisión de obreros ha visitado al alcalde, entregándole la proposición que aprobaron en el mitin celebrado en la Plaza de Toros. Como los acuerdos de ambas comisiones se diferencian, el conflicto continuará, pues los patronos se encuentran secundados por la mayoría de los obreros.

Se sigue trabajando en los principales talleres. Los huelguistas están recibiendo socorros de varias sociedades.—FIGUEROA.

Buenos oficios.

Barcelona 11, 833 t. La comisión del Ayuntamiento encargada de dar solución a la huelga de los obreros metalúrgicos, ha convocado para esta noche a las comisiones de patronos y obreros, con objeto de buscar una fórmula de arreglo.—MENCHETA.

En libertad.

Barcelona 11, 620 t. A petición del teniente coronel Sr. Albaladejo, el capitán general ha ordenado que se ponga en libertad a cuatro individuos, menores de 15 años, que fueron detenidos el sábado a orillas del Besòs.—MENCHETA.

Barcelona 11, 1115 n. Reina excitación entre los obreros de tejidos que secundaron el intento de huelga general. Hoy, como sábado, los comisionados han pasado a recoger la cuota semanal para los gastos de las sociedades.—FIGUEROA.

La mayoría de los obreros se han sublevado, negándose a pagar, y han roto la libreta social. Se han reunido en el despacho del gobernador los patronos y los obreros descargadores de carbón, tratando de la solución de la huelga.

El gobernador se ha esforzado en llegar a una solución, consiguiendo que los patronos cedieran a repetir las bases de transacción firmadas. Los obreros han convenido en sometidas mañana a la aprobación de sus compañeros, reuniéndose nuevamente por la noche para resolver definitivamente.

Actualmente se hallan presos a consecuencia de los sucesos desarrollados por la huelga 57 obreros.—FIGUEROA. Barcelona 11, 1140 n. Los huelguistas de los oficios metalúrgicos insisten en rechazar la fórmula propuesta por el Ayuntamiento, y se niegan a acudir al trabajo desde el lunes.

Los carpinteros de Mataró han pedido a los patronos la jornada de ocho horas, amenazando con declararse en huelga el lunes. Los lampistas en huelga el lunes. Los albañiles se reunirán mañana para tratar de la huelga que emprendieron por demostrar su solidaridad con los cerrajeros mecánicos.

La mayoría acepta las bases de transacción y esperará que lo declaren, acudiendo el lunes al trabajo. Es de notar que es el único oficio cuyos obreros huelgan en absoluto. Y por último, en medio de esto caos huelguístico, mañana se reunirán los grabadores de cilindros de pianos para tratar acerca de las bases propuestas por los patronos.

Confianza en que las aceptarán y en que reanudarán sus trabajos el lunes después de 10 semanas de huelga.—FIGUEROA.

FOMENTO NAVAL

Bajo la presidencia del señor duque de Vergara, se ha reunido la comisión ejecutiva de la junta permanente de Fomento naval, acordando celebrar un certamen público para pintores, escultores, arquitectos y autores de obras literarias, con objeto de conmemorar la mayoría de edad de D. Alfonso XIII, adjudicando a sus autores los premios que se anunciarán oportunamente.

1.º Al mejor retrato de S. M. el Rey, cuyo autor se pondrá a disposición del príncipe de Asturias para que lo presente en su cuadro con destino a los ministerios y centros oficiales.

2.º Al mejor cuadro de composición inspirada en asuntos militares de orden naval (oposición comprendida en los últimos cincuenta años).

3.º Al proyecto y boceto de monumento que refleje más acertadamente el período de la última regencia.

4.º Al proyecto de organización de la marina de guerra más en armonía con nuestras necesidades, y medio financiero más accesible para dotar de buques a nuestra Armada.

5.º A la obra de enseñanza más sencilla y práctica para aprender las primeras letras.

6.º Al libro que trate con más acierto la situación económica de nuestra patria y abogue con más eficacia por el restablecimiento del poder naval en España.

7.º Al mejor proyecto de edificio y medios más accesibles y prácticos de alargar recursos para su construcción, en el cual ha de establecerse un museo histórico nacional, creado por real orden de 1.º de marzo de 1899.

8.º Se otorgará también un premio al capitán de la marina mercante española que acredite mayores y más importantes servicios de navegación, y cuente, entre ellos, más años de mando de buque.

Las obras serán entregadas antes del día 2 de mayo, en el ministerio de Marina, mediante resibo que se otorgará, expedido por el secretario de la junta permanente del Fomento naval.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

Para juzgar dichas obras se constituirán jurados que designarán oficialmente las Reales Academias, Universidad central y ministerio de Marina, cuyos nombres se publicarán el día 2 de mayo, procediéndose en los 15 días siguientes al examen y calificación de dichas obras.

SUCESOS

Alambres robados. Han sido detenidos dos hombres y dos mujeres que conducían 40 kilogramos de alambres, procedentes de la tracción eléctrica de tranvías.

Batalla campal. En la calle del Marqués de Urquijo hubo una batalla campal entre varios muchachos, que lucharon con hondas y piedras.

Denuncia. En la delegación de vigilancia del distrito de Liria, ha presentado un oficio el Sr. D. Andrés Albaladejo Cruz, que su esposa Andrés Albaladejo Cruz le había amenazado de muerte, maltratando además de obra a sus hijos de trece y ocho años, respectivamente.

Robo. Antonio González García fué ayer puesto a disposición del juzgado por haber sustraído un corte de traje de la casa de préstamos establecida en la calle del Conde de Romanones.

Suicidio. En la madrugada de ayer los enfermeros que estaban de guardia en el pabellón quinto del hospital de San Juan de Dios, se vieron sorprendidos por el ruido de una detonación.

En una de las salas de la sala cuarta, estaba el joven de veintiséis años, Antonio González, que presentaba una herida en la cabeza por la que echaba abundante sangre.

En la madrugada de ayer los enfermeros que estaban de guardia en el pabellón quinto del hospital de San Juan de Dios, se vieron sorprendidos por el ruido de una detonación.

En una de las salas de la sala cuarta, estaba el joven de veintiséis años, Antonio González, que presentaba una herida en la cabeza por la que echaba abundante sangre.

En la madrugada de ayer los enfermeros que estaban de guardia en el pabellón quinto del hospital de San Juan de Dios, se vieron sorprendidos por el ruido de una detonación.

En una de las salas de la sala cuarta, estaba el joven de veintiséis años, Antonio González, que presentaba una herida en la cabeza por la que echaba abundante sangre.

En la madrugada de ayer los enfermeros que estaban de guardia en el pabellón quinto del hospital de San Juan de Dios, se vieron sorprendidos por el ruido de una detonación.

En una de las salas de la sala cuarta, estaba el joven de veintiséis años, Antonio González, que presentaba una herida en la cabeza por la que echaba abundante sangre.

En la madrugada de ayer los enfermeros que estaban de guardia en el pabellón quinto del hospital de San Juan de Dios, se vieron sorprendidos por el ruido de una detonación.

En una de las salas de la sala cuarta, estaba el joven de veintiséis años, Antonio González, que presentaba una herida en la cabeza por la que echaba abundante sangre.

En la madrugada de ayer los enfermeros que estaban de guardia en el pabellón quinto del hospital de San Juan de Dios, se vieron sorprendidos por el ruido de una detonación.

En una de las salas de la sala cuarta, estaba el joven de veintiséis años, Antonio González, que presentaba una herida en la cabeza por la que echaba abundante sangre.

En la madrugada de ayer los enfermeros que estaban de guardia en el pabellón quinto del hospital de San Juan de Dios, se vieron sorprendidos por el ruido de una detonación.

En una de las salas de la sala cuarta, estaba el joven de veintiséis años, Antonio González, que presentaba una herida en la cabeza por la que echaba abundante sangre.

En la madrugada de ayer los enfermeros que estaban de guardia en el pabellón quinto del hospital de San Juan de Dios, se vieron sorprendidos por el ruido de una detonación.

En una de las salas de la sala cuarta, estaba el joven de veintiséis años, Antonio González, que presentaba una herida en la cabeza por la que echaba abundante sangre.

En la madrugada de ayer los enfermeros que estaban de guardia en el pabellón quinto del hospital de San Juan de Dios, se vieron sorprendidos por el ruido de una detonación.

En una de las salas de la sala cuarta, estaba el joven de veintiséis años, Antonio González, que presentaba una herida en la cabeza por la que echaba abundante sangre.

En la madrugada de ayer los enfermeros que estaban de guardia en el pabellón quinto del hospital de San Juan de Dios, se vieron sorprendidos por el ruido de una detonación.

En una de las salas de la sala cuarta, estaba el joven de veintiséis años, Antonio González, que presentaba una herida en la cabeza por la que echaba abundante sangre.

En la madrugada de ayer los enfermeros que estaban de guardia en el pabellón quinto del hospital de San Juan de Dios, se vieron sorprendidos por el ruido de una detonación.

En una de las salas de la sala cuarta, estaba el joven de veintiséis años, Antonio González, que presentaba una herida en la cabeza por la que echaba abundante sangre.

En la madrugada de ayer los enfermeros que estaban de guardia en el pabellón quinto del hospital de San Juan de Dios, se vieron sorprendidos por el ruido de una detonación.

En una de las salas de la sala cuarta, estaba el joven de veintiséis años, Antonio González, que presentaba una herida en la cabeza por la que echaba abundante sangre.

En la madrugada de ayer los enfermeros que estaban de guardia en el pabellón quinto del hospital de San Juan de Dios, se vieron sorprendidos por el ruido de una detonación.

En una de las salas de la sala cuarta, estaba el joven de veintiséis años, Antonio González, que presentaba una herida en la cabeza por la que echaba abundante sangre.

En la madrugada de ayer los enfermeros que estaban de guardia en el pabellón quinto del hospital de San Juan de Dios, se vieron sorprendidos por el ruido de una detonación.

El ministro de la Gobernación confía en llegar a soluciones satisfactorias. En Torredors quedará en breve emplazado el cañon Vickers que conduce a Cádiz el vapor Málaga, y en seguida comenzarán las experiencias.

Se ha concedido la cruz de segunda clase, pensionada, del Mérito naval al teniente de navío de primera clase D. Joaquín Borja.

Se ha dispuesto que los alumnos de administración de la Armada puedan hacer sus prácticas estando embarcados indistintamente durante el primero ó el segundo año.

En el personal de ingenieros de caminos canales y puertos se han hecho estos días las siguientes traslaciones: D. Mateo Benito ha sido nombrado segundo jefe de la quinta división de ferrocarriles.

D. Ramon Guiniga ha renunciado en el servicio activo del Estado y sito destinado a la quinta división de ferrocarriles.

D. José Arenas ha sido encausado interinamente del negociado de Aguas terrestres.

D. Antonio de la Cámara ha sido trasladado de Logroño a la división de trabajos hidráulicos del Guadiana.

D. José Añejo, de Palencia a Huelva.

D. Juan González Piedra, de la división de los trabajos hidráulicos del Miño a Palencia.

D. Francisco Sánchez Jiménez, de Jaén a la dirección general de Obras públicas.

Se encuentran enfermos y guardan cama los jefes de los negociados de vigila y personal del Gobierno civil, Sres. Ibarrola y Ayuso, respectivamente.

Se halla enfermo de mucha gravedad el conde de Razon.

En el Congreso se ha recibido un suplicatorio del juez de primera instancia del distrito de Abarzanes, de Barcelona, pidiendo autorización para procesar al Sr. Lerr ux con motivo de un discurso pronunciado en un mitin con ocasión de las pasadas elecciones municipales.

Con el fallecimiento del diputado por Caceres, Sr. Garnier quedan reducidos a 27 los diputados a Cortes que, siendo funcionarios, han sido declarados compatibles para ejercer aquel cargo.

El ministro de Hacienda ha firmado la real orden en que se deniega la pretensión que los días pasados formularon los agentes de Bolsa de que se les concediera el trato en la negociación de Obligaciones del Tesoro.

En la real orden, que es muy breve, se bien se desestima la expresada pretensión, se reconoce que son atendibles sus aspiraciones y tendencias, y se expresa que serán tenidas en cuenta en emisiones sucesivas.

Dichos que los agentes, satisfechos de los términos de la real orden del ministro, tomarán parte en esta suscripción.

El ministro de Instrucción pública sigue preparando su proyecto de reorganización de las escuelas de Bellas Artes.

Igualmente continúa cuestionando con la Compañía Arrendataria de Tabacos el que se encargue del pago a los maestros, en condiciones mucho más favorables para el Estado y para dichos funcionarios de aquellas en que pudieran haberse los habilitados.

Si como es de creer, se llega a un acuerdo, en las primeras sesiones de Cortes quedará aprobado el oportuno proyecto de ley.

Procedente de Toledo ha regresado a Madrid el director de Agricultura, Sr. Gómez Sigura.

El Sr. Sagasta ha manifestado que nada tiene resultado acerca del nombramiento de nuevo gobernador para Murcia.

La misa negra.—Se ha celebrado en la aristocrática Iglesia de Saint Germain, de París, y llama más la atención por la pompa y el lujo que por el carácter de la ceremonia.

Mientras se celebró la comedia, en la capilla de Saint Germain el himno Veni Creator, y al término de la misa el arzobispo de París subió al altar mayor y dió a los fieles bendición de Su Santidad.

Esta misa negra, como la antigua misa roja, es ostentada por los funcionarios judiciales y simboliza la necesidad de la justicia humana, como representación de la justicia divina.

Mientras se celebró la comedia, en la capilla de Saint Germain el himno Veni Creator, y al término de la misa el arzobispo de París subió al altar mayor y dió a los fieles bendición de Su Santidad.

Esta misa negra, como la antigua misa roja, es ostentada por los funcionarios judiciales y simboliza la necesidad de la justicia humana, como representación de la justicia divina.

Mientras se celebró la comedia, en la capilla de Saint Germain el himno Veni Creator, y al término de la misa el arzobispo de París subió al altar mayor y dió a los fieles bendición de Su Santidad.

Esta misa negra, como la antigua misa roja, es ostentada por los funcionarios judiciales y simboliza la necesidad de la justicia humana, como representación de la justicia divina.

Mientras se celebró la comedia, en la capilla de Saint Germain el himno Veni Creator, y al término de la misa el arzobispo de París subió al altar mayor y dió a los fieles bendición de Su Santidad.

Esta misa negra, como la antigua misa roja, es ostentada por los funcionarios judiciales y simboliza la necesidad de la justicia humana, como representación de la justicia divina.

El ministro de la Gobernación confía en llegar a soluciones satisfactorias. En Torredors quedará en breve emplazado el cañon Vickers que conduce a Cádiz el vapor Málaga, y en seguida comenzarán las experiencias.

Se ha concedido la cruz de segunda clase, pensionada, del Mérito naval al teniente de navío de primera clase D. Joaquín Borja.

Se ha dispuesto que los alumnos de administración de la Armada puedan hacer sus prácticas estando embarcados indistintamente durante el primero ó el segundo año.

En el personal de ingenieros de caminos canales y puertos se han hecho estos días las siguientes traslaciones: D. Mateo Benito ha sido nombrado segundo jefe de la quinta división de ferrocarriles.

D. Ramon Guiniga ha renunciado en el servicio activo del Estado y sito destinado a la quinta división de ferrocarriles.

D. José Arenas ha sido encausado interinamente del negociado de Aguas terrestres.

D. Antonio de la Cámara ha sido trasladado de Logroño a la división de trabajos hidráulicos del Guadiana.

D. José Añejo, de Palencia a Huelva.

D. Juan González Piedra, de la división de los trabajos hidráulicos del Miño a Palencia.

D. Francisco Sánchez Jiménez, de Jaén a la dirección general de Obras públicas.

Se encuentran enfermos y guardan cama los jefes de los negociados de vigila y personal del Gobierno civil, Sres. Ibarrola y Ayuso, respectivamente.

Se halla enfermo de mucha gravedad el conde de Razon.

En el Congreso se ha recibido un suplicatorio del juez de primera instancia del distrito de Abarzanes, de Barcelona, pidiendo autorización para procesar al Sr. Lerr ux con motivo de un discurso pronunciado en un mitin con ocasión de las pasadas elecciones municipales.

Con el fallecimiento del diputado por Caceres, Sr. Garnier quedan reducidos a 27 los diputados a Cortes que, siendo funcionarios, han sido declarados compatibles para ejercer aquel cargo.

El ministro de Hacienda ha firmado la real orden en que se deniega la pretensión que los días pasados formularon los agentes de Bolsa de que se les concediera el trato en la negociación de Obligaciones del Tesoro.

En la real orden, que es muy breve, se bien se desestima la expresada pretensión, se reconoce que son atendibles sus aspiraciones y tendencias, y se expresa que serán tenidas en cuenta en emisiones sucesivas.

Dichos que los agentes, satisfechos de los términos de la real orden del ministro, tomarán parte en esta suscripción.

El ministro de Instrucción pública sigue preparando su proyecto de reorganización de las escuelas de Bellas Artes.

Igualmente continúa cuestionando con la Compañía Arrendataria de Tabacos el que se encargue del pago a los maestros, en condiciones mucho más favorables para el Estado y para dichos funcionarios de aquellas en que pudieran haberse los habilitados.

Si como es de creer, se llega a un acuerdo, en las primeras sesiones de Cortes quedará aprobado el oportuno proyecto de ley.

Procedente de Toledo ha regresado a Madrid el director de Agricultura, Sr. Gómez Sigura.

El Sr. Sagasta ha manifestado que nada tiene resultado acerca del nombramiento de nuevo gobernador para Murcia.

La misa negra.—Se ha celebrado en la aristocrática Iglesia de Saint Germain, de París, y llama más la atención por la pompa y el lujo que por el carácter de la ceremonia.

Mientras se celebró la comedia, en la capilla de Saint Germain el himno Veni Creator, y al término de la misa el arzobispo de París subió al altar mayor y dió a los fieles bendición de Su Santidad.

Esta misa negra, como la antigua misa roja, es ostentada por los funcionarios judiciales y simboliza la necesidad de la justicia humana, como representación de la justicia divina.

Mientras se celebró la comedia, en la capilla de Saint Germain el himno Veni Creator, y al término de la misa el arzobispo de París subió al altar mayor y dió a los fieles bendición de Su Santidad.

Esta misa negra, como la antigua misa roja, es ostentada por los funcionarios judiciales y simboliza la necesidad de la justicia humana, como representación de la justicia divina.

Mientras se celebró la comedia, en la capilla de Saint Germain el himno Veni Creator, y al término de la misa el arzobispo de París subió al altar mayor y dió a los fieles bendición de Su Santidad.

Esta misa negra, como la antigua misa roja, es ostentada por los funcionarios judiciales y simboliza la necesidad de la justicia humana, como representación de la justicia divina.

Mientras se celebró la comedia, en la capilla de Saint Germain el himno Veni Creator, y al término de la misa el arzobispo de París subió al altar mayor y dió a los fieles bendición de Su Santidad.

Esta misa negra, como la antigua misa roja, es ostentada por los funcionarios judiciales y simboliza la necesidad de la justicia humana, como representación de la justicia divina.

HOY PUBLICAMOS SEIS PAGINAS

En la hoja extraordinaria insertamos los siguientes trabajos: Las tragedias de Balaguer, por Práxedes Zancada.—Fiestas de mayo, por Federico Huesca.—Eyon en la batalla, poesía por Manuel Reina.—Desde el boulevard, carta de París por Ricardo Crespo.—El perro y el hueso, historieta en tres dibujos por Rojas.—El serafín, por Silverio de Ochoa.—Ley de retiros.—Preceptos higiénicos, por A. Gutiérrez Escalona.—El capitán y el trabajo, por Juan Cancio Mena.—El ganso comensal, por P. L.—La ratonada de Rudyard Kipling, por Cristóbal de Castro.—El castigo, cuento, por Enrique de Mesa.—Publicaciones.

AVISOS M. G.

Bronquitis acompañada de TOS PERTINAZ

No hay motivo para desesperar de alenjar la curación de su enfermedad, por el hecho de que ninguno de los remedios que ha probado le han dado resultado alguno. Aprovechese de la experiencia de otros, tal como por ejemplo refiere la siguiente carta.

Valencia 18 febrero 1901. Muy Sros. míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufría desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada de mucha tos. Viendo que los



innumerables remedios y tratamientos que se hacían para aliviarle resultaban infructuosos, por consejo de un amigo decidí que probara la Emulsión Scott. El éxito de este remedio ha sido sorprendente, por cuanto, en breve tiempo se quitó el tratamiento, mi hijo se vió libre de esa tos pertinaz y en perfecta salud.

En vista de un resultado tan inesperado no puedo menos que expresarle mi más sincero agradecimiento.

Exposición Fabril y Artística

40. CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Espectáculos del 11

REAL. -3.- Tercer concierto... COMEDIA. -412.- Tortosa y Soler... ZARZUELA. -4 112.- La viejecita... LARA. -4 112.- La victoria del general...

La asociación del Sagrado Corazón de Jesús...

La asociación del Sagrado Corazón de Jesús, para rendir culto en el primer viernes de cada mes...

Taberneros

Se venden mostrador grande y comarcas... PARTOS Consultas y asistencia... LOS TIMPLAOS...

COMPANIA COLONIAL

proveyora oficial de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFÉS... RAYO DE ORO NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS... JULES DE GASTYNE...

XX ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA D.ª TERESA REBAGLIATO Y SORZANO FALLECIÓ EL DÍA 12 DE ENERO DE 1882... INSTITUTO DE SUEROTERAPIA...

NEW FUNERAL

60, ALCALÁ, 60, GRAN EXPOSICION DE CORONAS ESMERADOS SERVICIOS FÚNEBRES...

EL SEÑOR DON LUIS ASPE Y ECHEVARRÍA

HA FALLECIDO EL DÍA 4 DE ENERO DE 1902... LA FUNERARIA. -PRECIADOS, 20 EL JARABE FENICADO DE VIAL...

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 12 de enero... Jefe de Plaza: Señor teniente coronel de Covadonga...

EL MEJOR

Ladrillo prensado para fachadas se fabrica en Sigüenza... CARBONERÍA MODELO...

EL MEJOR

Ladrillo prensado para fachadas se fabrica en Sigüenza... CARBONERÍA MODELO...

LA ILMA. SEÑORA

Doña Luisa Gallardo y Guzmán VIUDA DEL ILMO. SR. D. PEDRO LUIS RAMÓN PRIETO...

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos...

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores...

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores...

BOLETIN religioso del día 12

Santos del 12 de enero. Domingo I después de la Epifanía. San Benito Obispo, monje, San Victoriano, abad...

Mercado de Madrid

Precio medio en plaza, durante la semana del 26 de diciembre último al 1 de enero de 1902...

TEJAS PLANAS

Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella. Precios económicos sobre vagón, Sigüenza...

NEW FUNERAL. -ALCALA, 60

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir Se venden dos máquinas para molar tintas...

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIUS DE MADRID

OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2. -TELÉFONO 808 Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo...

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA...

UN DURO DIARIO

de renta produce cada 5.000 pias. 4 una peseta diaria cada 1.000 pias...

PLAZA DE TOROS.

Gran corrida de novillos. Segunda presentación de los célebres picadores...

CARNES Y GRASAS.

Vaca. 1,98. Cerdo. 1,82. Ternera. 2,31. Tocino. 1,80. Jamón. 3,37. Lomo. 2,88. Manteca. 2,13. Embutido. 2,78. Chorizo. 3,13. Cordero. 6,75. Cabritos. 5,00.

SABAÑONES

Se curan en dos días con la tina Rivas Hador. Una peseta tiene en finca más de 20.000 duros...

CATARROS DE LA VEJIGA, BLENORRAGIAS, ETC.

Oración rápida y segura con las cápsulas SÁBULO, SALOL, ACIDO BENZOICO ALCAYFOR...

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA...

UN DURO DIARIO

de renta produce cada 5.000 pias. 4 una peseta diaria cada 1.000 pias...

UN DURO DIARIO

de renta produce cada 5.000 pias. 4 una peseta diaria cada 1.000 pias...

BOLETIN religioso del día 12

Santos del 12 de enero. Domingo I después de la Epifanía. San Benito Obispo, monje, San Victoriano, abad...

Mercado de Madrid

Precio medio en plaza, durante la semana del 26 de diciembre último al 1 de enero de 1902...

TEJAS PLANAS

Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella. Precios económicos sobre vagón, Sigüenza...

NEW FUNERAL. -ALCALA, 60

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir Se venden dos máquinas para molar tintas...

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIUS DE MADRID

OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2. -TELÉFONO 808 Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo...

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA...

UN DURO DIARIO

de renta produce cada 5.000 pias. 4 una peseta diaria cada 1.000 pias...

PLAZA DE TOROS.

Gran corrida de novillos. Segunda presentación de los célebres picadores...

CARNES Y GRASAS.

Vaca. 1,98. Cerdo. 1,82. Ternera. 2,31. Tocino. 1,80. Jamón. 3,37. Lomo. 2,88. Manteca. 2,13. Embutido. 2,78. Chorizo. 3,13. Cordero. 6,75. Cabritos. 5,00.

SABAÑONES

Se curan en dos días con la tina Rivas Hador. Una peseta tiene en finca más de 20.000 duros...

CATARROS DE LA VEJIGA, BLENORRAGIAS, ETC.

Oración rápida y segura con las cápsulas SÁBULO, SALOL, ACIDO BENZOICO ALCAYFOR...

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA...

UN DURO DIARIO

de renta produce cada 5.000 pias. 4 una peseta diaria cada 1.000 pias...

UN DURO DIARIO

de renta produce cada 5.000 pias. 4 una peseta diaria cada 1.000 pias...

Las tragedias de Balaguer

Festejos de Mayo

El estreno en Barcelona de la ópera de Federico...

Al llamamiento que El Imparcial ha hecho...

«Yo no soy el cantor de la hermosura...

El nombre de Balaguer está unido estrechamente...

Podrá decirse que no todas tienen formas...

Voy a ocuparme de las tituladas Coriolano...

En Coriolano, Balaguer demostró su nervio...

«En medio de esto el héroe no pacía...

En Los esposales de la muerte se propuso...

«No puede en modo alguno aplicarse este...

«¡Alerta, donchs Sicilia! Tremolarás un día...

A pesar de la brevedad de esta tragedia...

«La muerte de Nerón abunda en imágenes...

«La muerte de Nerón abunda en imágenes...

«La muerte de Nerón abunda en imágenes...

«La muerte de Nerón abunda en imágenes...

«La muerte de Nerón abunda en imágenes...

que obtuvo ayer en el ensayo, será uno de los...

Y, á mi juicio, merecido; porque esta obra...

Tenia una buena compañía, bastante completa...

«Trae en el fundamento, en las ideas, en el...

«El argumento de Le Detour hablará por mí...

«El argumento de Le Detour hablará por mí...

«El argumento de Le Detour hablará por mí...

«El argumento de Le Detour hablará por mí...

«El argumento de Le Detour hablará por mí...

va versión de Le Demi Monde, á mi juicio mejor...

«Pero los sueños, las aspiraciones, los deseos...

«Pero los sueños, las aspiraciones, los deseos...

«Pero los sueños, las aspiraciones, los deseos...

«Pero los sueños, las aspiraciones, los deseos...

«Pero los sueños, las aspiraciones, los deseos...

«Pero los sueños, las aspiraciones, los deseos...

«Pero los sueños, las aspiraciones, los deseos...

«Pero los sueños, las aspiraciones, los deseos...

al hogar la arroja de su seno y el esposo la...

«Seguir á Ciril, y decirnos en un grito de dolor...

«Seguir á Ciril, y decirnos en un grito de dolor...

«Seguir á Ciril, y decirnos en un grito de dolor...

«Seguir á Ciril, y decirnos en un grito de dolor...

«Seguir á Ciril, y decirnos en un grito de dolor...

«Seguir á Ciril, y decirnos en un grito de dolor...

«Seguir á Ciril, y decirnos en un grito de dolor...

«Seguir á Ciril, y decirnos en un grito de dolor...

taba soñales de incredulidad al terminar este...

«Habrís de saber vós los que me oís, que lo...

«Habrís de saber vós los que me oís, que lo...

«Habrís de saber vós los que me oís, que lo...

«Habrís de saber vós los que me oís, que lo...

«Habrís de saber vós los que me oís, que lo...

«Habrís de saber vós los que me oís, que lo...

«Habrís de saber vós los que me oís, que lo...

«Habrís de saber vós los que me oís, que lo...

LEY DE RETIROS

La ley de retiros que publica la Gaceta en...

«Artículo 1.º Se concede el pase á la situación...

«Artículo 2.º A los primeros y segundos tenientes...

«Artículo 3.º En caso de guerra ó de una gran...

«Artículo 4.º Sus méritos y servicios de campaña...

«Artículo 5.º Los sueldos de los jefes y oficiales...

«Artículo 6.º Al cumplir la edad para el retiro...

«Artículo 7.º En el caso de haber sido ascendido...

«Artículo 8.º Esta ley regirá durante el espacio...

EL SERAFÍN

Los operarios de las antiguas tejeras de Segovia...

«Reinense bajo uno de los cobertizos adosados...

«En una de aquellas tejeras vi yo más de una...

«Lo que voy á contar pasó hace tiempo, á los...

«Lo que voy á contar pasó hace tiempo, á los...

«Lo que voy á contar pasó hace tiempo, á los...

«Lo que voy á contar pasó hace tiempo, á los...

«Lo que voy á contar pasó hace tiempo, á los...

«Lo que voy á contar pasó hace tiempo, á los...

«Lo que voy á contar pasó hace tiempo, á los...

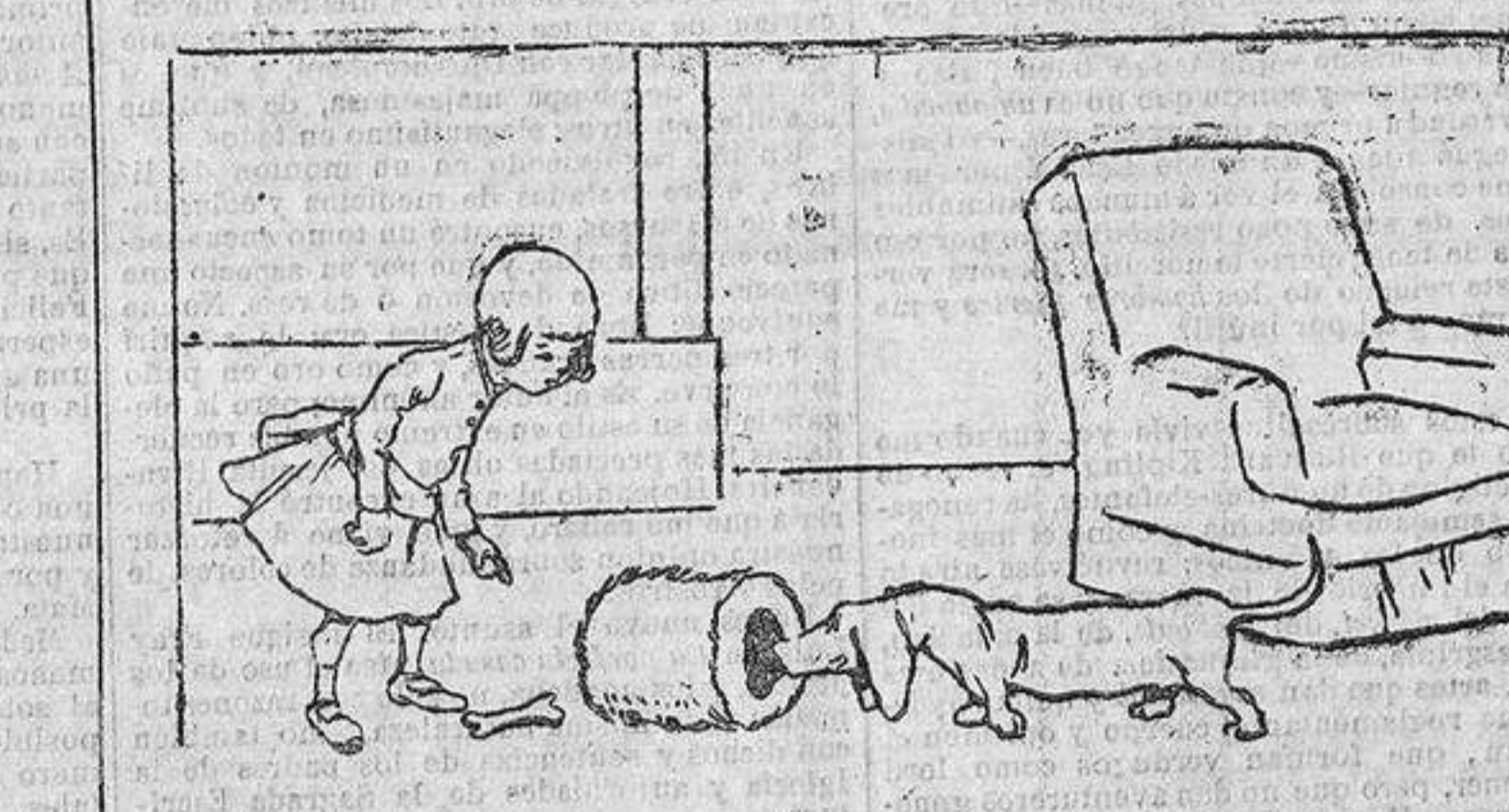
«Lo que voy á contar pasó hace tiempo, á los...

«Lo que voy á contar pasó hace tiempo, á los...

«Lo que voy á contar pasó hace tiempo, á los...

EL PERRO Y EL HUESO

(Historieta por Rojas.)



—Toma, Pichichi, coge este hueso del cocido.



—Así, pasando por el manguito. Hay que trabajar para ganarse



la vida. El que algo quiere, algo le cuesta.

—¡Cielos! Pichichi con gabán de pieles!

